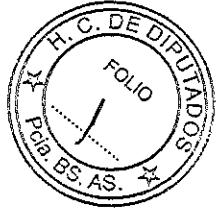




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- *1179* /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

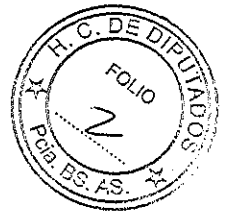
De Interés Legislativo el proyecto de colocación de "Buzones Anti-narco" para recepcionar denuncias anónimas sobre comercialización de drogas ilícitas, elaborado por el periodista bahiense Germán Sasso.

PABLO H. GAVATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- *M72* /18-19



FUNDAMENTOS

German Sasso es un periodista de reconocida trayectoria en el periodismo de investigación, caracterizado por su compromiso con la búsqueda de la verdad, el cual le ha provocado en mas de una ocasión ser víctima de amenazas a su integridad física así como un procesamiento por parte de la justicia federal por negarse a revelar sus fuentes de información en causas vinculadas a delitos complejos.

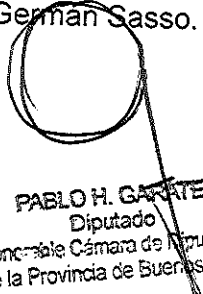
Actualmente, a través del portal de noticias Brújula 24 del cual resulta ser periodista y director, realiza numerosas investigaciones sobre los temas que día a día resultan determinantes para la vida de los bahienses.

El motivo del presente proyecto, es reconocer el trabajo realizado por el Sr. Sasso en cuanto a la lucha contra el narcotráfico mediante la presentación de un proyecto de Ordenanza Municipal para la Ciudad de Bahía Blanca, por el cual se pretenden instalar en edificios públicos, buzones en los cuales los bahienses podrán depositar denuncias anónimas de lugares en los que se produce la venta de drogas ilícitas.

El referido proyecto ha sido recientemente aprobado de manera unánime por el Concejo Deliberante de Bahía Blanca, contemplándose en el, las características con las que deberán contar los buzones a fin de garantizar tanto la recepción de la denuncia como el anonimato del denunciante, para lo cual se establece de manera pormenorizada el procedimiento y los actores que llevarán a cabo la apertura de los buzones así como las diligencias posteriores a los fines de la apertura de una investigación criminal.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto por parte de los Sres y Sras legisladores a fin de destacar el compromiso del Sr. Sasso en la lucha contra el narcotráfico y en la búsqueda permanente de la verdad.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al periodista German Sasso.


PABLO H. GARRATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires